



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 03.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las diez treinta horas del día veintocho de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan, sito en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria, y para llevar a cabo SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, la cual es Presidida por la Ciudadana Areli Pérez Bautista, Síndica Única; Licenciado Fidel Hernández Blanco, Secretario Técnico; Licenciada Sonia Fátima Corona Chaín, Regidora Séptima y Comisionada de Transparencia; Licenciado José Adrián Lima Pérez, Coordinador del Área Jurídica; y Ciudadana Lilian Castro Santillán, Titular de la Unidad de Transparencia, los tres últimos de los citados, en su carácter de Vocales; La presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:-----

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

5.- INFORMAR SOBRE EL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA PARA PARA LA SELECCIÓN DE CIUDADANOS QUE DEBERÁN INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN.-----

DESARROLLO DE SESION

1.- En el desahogo del primer punto del día, la Presidenta del Comité, Ciudadana Areli Pérez Bautista; le pide al Secretario Ejecutivo Licenciado Fidel Hernández Blanco, realizar el pase de lista y después de que se encuentren los miembros del Comité reunidos como lo marca el artículo 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz, se encuentra reunida la totalidad del mismo.-----

En uso de la voz la presidenta del Comité manifiesta lo siguiente:-----

En cumplimiento con el art. 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, que fue modificado el 23 de agosto 2018, éste Comité de Transparencia a través de la Unidad de Transparencia, hizo pública el 29 de octubre pasado la Convocatoria para seleccionar a quienes serán parte integrante del Consejo Consultivo de Gobierno



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 03.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Abierto de nuestro Ayuntamiento, de la cual se recibieron dos propuestas ciudadanas siendo las siguientes: La C. Lic. Lucero Barra Reyes y la C. Dra. María del Pilar Mar Gómez, quienes además ya habían sido integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto que fue conformado el 08 de febrero 2018, y que por la modificación sufrida el art. 52 de la Ley antes mencionada, quedó sin efecto a partir del 23 de agosto 2018. Asimismo el 22 de febrero de 2019, el Cabildo mediante la sesión número 102 extraordinaria, designó al C. C.P. MARIO ZABDIEL SAUCEDO BONILLA; Contralor Municipal, quien como representante del Ayuntamiento fungirá como Presidente del mencionado Consejo Consultivo, quedando así integrado el mismo. Ahora corresponde al Consejo Consultivo sesionar para elaborar el Acta de Constitución de éste, para el cumplimiento y efectos legales a que haya lugar, teniendo que informar a partir de ello al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales(IVAI)-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La Presidenta del Comité.- Al no ver haber observación alguna sobre el punto del orden del día que se desahoga, se instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del comité.-----

LA PRESIDENTA INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

SEGUNDO.- Se instruye a la titular de la Unidad de Transparencia para que se publique la presente acta en la Plataforma Nacional y el propio portal de transparencia del Ayuntamiento, mediante el formato que corresponde a la fracción XXXIX del art. 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

TERCERO.- Se instruye a la titular de la Unidad de Transparencia para que notifique al presidente del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, a remitir a la brevedad al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el acta Constitutiva del mismo, dando cumplimiento para los efectos legales a que haya lugar.-----

Así lo determinó el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con 15 minutos del día de su inicio en la Ciudad de Tuxpan, Veracruz,-----

FIRMAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ.



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 03.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



C. ARELI BAUTISTA PÉREZ
SÍNDICA ÚNICA
PRESIDENTA



LIC. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN.
REGIDORA SÉPTIMA
VOCAL



LIC. JOSÉ ADRIÁN LIMA
PÉREZ
COORDINADOR JURÍDICO
VOCAL



C. LILIAN CASTRO
SANTILLÁN
TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA



LIC. FIDEL HERNÁNDEZ BLANCO
SECRETARIO EJECUTIVO